

Guatemala 31 de Enero de 2,019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número: 277-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número: 9-2019 correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A Número 00009.

Actividades realizadas:

- a) Asesorar y orientar en aspectos de salud.
- b) Asesorar en el diseño y elaboración de fichas medicas deportivas.
- c) Asesorar y proporcionar soporte a los distintos programas de la Dirección de áreas sustantivas desde área de especialización.
- d) Asesorar en la elaboración de material sobre programas preventivos de salud.
- e) Brindar asesoría para concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física.
- f) Brindar asesoría en el diseño y ejecución de capacitaciones y conferencias a promotores, voluntarios y personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- g) Asesorar y asistir medicamente a todas las unidades administrativas y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- h) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para coordinar clínicas médicas y primeros auxilios en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- i) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el establecimiento de relaciones con organismos e instituciones afines al mejoramiento de la salud.
- j) Asesorar y participar en eventos especiales de la Dirección de Áreas Sustantivas cuando se le requiera.

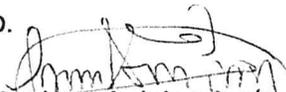
Resultados obtenidos:

1. Se oriento al personal y visitantes que acuden a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Gerona sobre aspectos relacionados a la salud.
2. Se brindó consulta a un total de 117 pacientes de los cuales fueron: niños de sexo masculino 18 y 22 de sexo femenino; jóvenes de sexo masculino 5 y 8 de sexo femenino; adulto laboral de sexo masculino 11 y 16 de sexo femenino; adulto mayor de sexo masculino 11 y 26 de sexo femenino.
3. Se atendió a 6 pacientes en estado de emergencia; se realizaron un total de 10 curaciones.
4. Se brindo asesoría en la elaboración de fichas médicas.



Nery Rodrigo Vega Rodríguez

Vo. Bo.



Licda. Ana Lucrecia Juárez García
Administradora
Centro Deportivo Gerona
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte